



Estimadas familias:

Nos dirigimos a vosotros y vosotras en el inicio de este nuevo curso escolar, esperando que todos y todas os encontréis bien y con el deseo que así sea en lo sucesivo. Hacemos esta comunicación para aclarar algunos de los aspectos clave en esta extraordinaria vuelta al colegio, prevista para el día 22 de septiembre.

En primer lugar, queremos advertir que la propia fecha de publicación de la presente viene condicionada por la espera de instrucciones, de cara a elaborarla recogiendo la información de la manera más exacta y, dentro de lo posible, lo menos sujeta a modificaciones. En este sentido, podemos decir que la semana pasada aún se celebró una reunión informativa, con personas responsables de la Consejería de Educación y Cultura y de la Consejería de salud, y se siguen sucediendo las notas o guías informativas (última de este pasado lunes; en este caso un Documento Técnico: Guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19), quedando pendientes actualizaciones de protocolos y reuniones generales. En todo caso, es una situación que da a lugar que las propias guías e instrucciones de las que disponemos, advierten que las medidas que recogen estarán en permanente revisión y se irán actualizando en función de los cambios de la situación epidemiológica.

Resumimos aquí, por tanto, los puntos más claros e importantes que tenemos en cuenta para el inicio de curso:

1. **Apertura del Centro escolar.** En principio, la idea es que el centro escolar se mantenga abierto durante todo el curso 2020/21, situación que sólo será interrumpida en el caso de contagios masivos o aplicación de decretos específicos en función de la evolución de la pandemia.
2. **Grupos de alumnado.** Hemos creado grupos estables de convivencia (GEC), con la idea de que se mantengan lo mas aislados posibles. Para ello se realizó una distribución de los espacios evitando coincidencias en el uso de los mismos y se realizará el grueso de la actividad docente en el propio aula de referencia y limitando el número de docentes que entran en cada grupo.
 - En la escuela de La Espina se han creado tres " GEC":
 - i. ESPINA I: (3, 4,5 años).
 - ii. ESPINA II:(1º,2º Y 3º).
 - iii. ESPINA III (4º, 5º Y 6º).

- En la escuela de El pedregal se han creado dos " GEC":
 - i. PEDREGAL I (3,4 y 5 años, 2º y 3º).
 - ii. PEDREGAL II (5º y 6º).
- En la Escuela de TUÑA hay solo un " GEC", con todo el alumnado.

3. Entradas y salidas.

Escuela de La Espina:

El alumnado transportado accederá directamente al centro por la portilla de abajo en orden de llegada y se situará en las zonas habilitadas para cada grupo en el patio cubierto trasero, acompañados por un/a docente.

El resto del alumnado de primaria, a las 9:25 horas, ocupará, **sin compañía de adultos**, los puestos marcados en el suelo **con un círculo**, (amarillo para ESPINA III y azul para ESPINA II), situados a la izquierda del inicio de la rampa hasta el momento de entrar (9:30 horas), haciéndolo por la portilla inferior en el orden que marquen los puestos y manteniendo la distancia. El alumnado de infantil, a las 9:25 horas y **acompañado por un solo adulto**, se situará en los puestos señalizados con **2 huellas de pie** en la rampa de subida al portón superior, **accediendo solos al centro** a las 9:30 horas, en el orden que marque el puesto ocupado por el portón superior.

Las familias de 1º a 6º se colocarán en la acera del otro lado de la calzada.

En el inicio de rampa de acceso, en el patio trasero y puerta de arriba, se encontrarán profesores encargados de la recepción y vigilancia.

A la hora de salir, se guardará el siguiente orden: ESPINA III, ESPINA II Y ESPINA I. El acompañante de Infantil esperará en un puesto marcado con huellas (rampa de subida a la derecha) y el de primaria en la acera al otro lado de la calzada.

En ningún momento (ni al entrar ni al salir) se podrá ocupar la zona reservada al transporte, delimitada con una línea roja, ni la acera contigua al centro.

Escuela de El Pedregal:

El alumnado transportado entrará primero y accederá a la planta inferior, situándose los/as de PEDREGAL I en su aula y el de PEDREGAL II en la entrada, acompañados por un/a docente. El resto, llegará no antes de las 9:25 horas y esperará dentro sus vehículos o en un lugar que permita mantener los 1,5 metros de distancia, hasta que sea la hora de entrada (9:30 horas). **Solo se permite un acompañante por familia.**

A las 9:30 horas, el alumno de PEDREGAL II transportado subirá a su aula, seguido del resto de sus compañeros/as de clase, manteniendo distancias en el trayecto. Una vez hayan subido todos/as, accederán los/as

componentes de PEDREGAL I a su aula, de la misma forma. **Ningún acompañante accederá al centro.**

Al salir, lo hará primero PEDREGAL II y una vez despejada la zona, PEDREGAL I. Recordamos que solo puede haber un/a acompañante por familia en las inmediaciones del centro.

Escuela de Tuña:

El alumnado transportado accederá directamente al aula tras su llegada, acompañado por un/a docente. El resto llegará no antes de las 9:25 horas, guardando las 1,5 metros de distancia y **accediendo** solos/as al recinto escolar a las 9:30 horas.

A la salida, lo hará primero el alumnado no transportado y después el resto. **Solo se permite un acompañante por familia.**

4. **Recreos.**

Se establecen, los espacios de recreo de forma que en el patio escolar se puedan respetar las distancias entre los diferentes "GEC". Zonas:

- Escuela de La Espina:
 - Espina I (Mitad patio delantero zona de la casita).
 - Espina II(Patio Trasero)
 - Espina III (Mitad patio delantero zona entrada).
- Escuela de El Pedregal:
 - Pedregal I (Zona derecha entre la bajante de aguas y las casas deshabitadas).
 - Pedregal II (Zona izquierda de la misma vía pública).
- Escuela de Tuña: Al formar un solo "GEC" podrán utilizar todo el espacio.

5. **Informaciones curriculares.**

Material escolar: El alumnado deberá de venir provisto de todo el material necesario para la actividad docente, este será de uso individual, no pudiendo compartirlo.

Aprendizajes no desarrollados: A lo largo del primer trimestre o en su caso a lo largo del curso ,se incorporarán al currículo de los distintos cursos, todos los aprendizajes no desarrollados durante el confinamiento.

Actividades extraescolares: A la espera de nuevas instrucciones por parte de la Consejería, durante el primer trimestre no se desarrollarán actividades extraescolares; es previsible que no se realice a lo largo del curso ninguna actividad que suponga salir del centro o la mezcla de grupos de alumnado.

Programa PROA: se mantiene durante este curso. Es probable, que debido a las circunstancias, se aumente el alumnado al que se le oferte dicho programa (anteriormente solo alumnado de 5º y 6º). Estamos a la espera de instrucciones más concretas para ponerlo en funcionamiento. En su momento, se os solicitará información sobre cuántos alumnos estarían dispuestos a participar en dicho programa.

Plan de Acción Tutorial: Salvo casos excepcionales, y siempre con cita previa, las comunicaciones y entrevistas con las familias se realizarán de forma telefónica o telemática, respetando el principio de no acceder al centro más que en situaciones de estricta necesidad. Con el alumnado se potenciará el trabajo de aspectos relacionados con la higiene, el desarrollo de nuevas rutinas y la gestión emocional.

En general, se adecuará la Programación General Anual a las propuestas específicas de la Consejería.

6. Medidas de prevención

Uso de mascarillas: El uso de mascarillas será obligatorio en la etapa de primaria. **(El alumnado traerá de casa la suya propia, junto con una de repuesto metida en una funda).**

Higiene y desinfección: Se establecerán periodos para la higiene de manos (al menos 5 veces a lo largo de la jornada). Dada la limitación de los servicios para el uso de agua y jabón, se priorizará el uso de geles hidroalcohólicos (el centro dispondrá en todas las estancias de dispensadores). Se ventilarán las aulas periódicamente a lo largo de la jornada escolar y se solicita al Ayuntamiento la limpieza periódica (al menos 2 veces por la mañana) de los baños y otras dependencias de uso habitual.

Toma de la temperatura y prevención: Las familias **no enviareis** al colegio a los alumnos/as con fiebre, síntomas compatibles con COVID-19 o en casos de necesidad de confinamiento por contacto.

En principio, en el Colegio no se tomará la temperatura de forma masiva, se hará solo atendiendo a los casos que presenten alguna sintomatología específica, por lo que las familias **,debéis de tomar la temperatura a vuestro/a hijo hija antes del inicio de la jornada escolar.**

Cada tutor/a os entregará un documento de compromiso para el cumplimiento de todas estas medidas, que deberéis de devolver firmado. Junto con él, os entregarán un documento-guía informativo, sobre posibles síntomas compatibles con COVID-19 y cómo actuar.

Gestión de casos sospechoso, confirmados y contactos: Se dispondrá de un aula de aislamiento, en cada una de las escuelas, supervisada por un profesor/a, para los casos sospechosos que sea necesario atender en el centro educativo. Esta zona está provista de los recursos necesarios para una adecuada protección.

Si un alumno/a presenta síntomas a lo largo de la jornada se le trasladará a dicha aula , acompañado, se contactará con la familia (que acudirá a recogerlo)y con la enfermera del SESPA responsable del centro educativo para iniciar la solicitud de la PCR, si procede, u otra cuestión a nivel asistencial.

Para la organización de tal aula y del propio protocolo a aplicarse se siguen las instrucciones de la Consejería de Salud anteriormente mencionadas (Guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19).

Siguiendo esas instrucciones y las anteriores del Plan de Actuación para la elaboración de Planes de Contingencia en los Centros Educativos del Principado de Asturias, se está elaborando el propio Plan de Contingencia del Colegio. Conforme se vayan cerrando las cuestiones organizativas de manera definitiva, se os irá trasladando la información, bien por esta vía o directamente a través del profesorado tutor.

Espero que esta información sirva para tranquilizaros de cara a la incertidumbre que os provoca el inicio del próximo curso 2020/21. Desde el centro seguimos trabajando para que la vuelta al cole sea lo más segura posible. Estamos deseando empezar a trabajar con vuestros/as hijos/as , dentro de la mayor normalidad .

Como algunos bien sabéis, Miguel ha dejado de ser el director del CRA, al incorporarse a su Centro de destino . Por lo cual, aprovecho para presentarme como la nueva directora del Colegio.

Un saludo muy cordial de todo el equipo docente y mío propio,, esperando tener un buen curso.

Estaremos a vuestra disposición en el teléfono del centro o en la dirección de correo electrónico laespina@educastur.org

La Espina a 10 de septiembre de 2020

Montserrat Fernández Fernández

Directora del CRA Eugenia astur-La Espina

